



ACTA N° 38: En la ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los quince (15) días del mes de octubre de dos mil diecinueve, siendo la hora 19:00, se reúne el Tribunal Electoral de la provincia del Chaco con la presencia de la señora Presidenta **DRA. MARÍA LUISA LUCAS**, los señores Jueces **DR. ORLANDO JORGE BEINARAVICIUS** y **DR. JORGE FERNANDO GOMEZ**, la señora Procuradora Fiscal **DRA. NÉLIDA MARÍA VILLALBA**, asistidos por la señora Secretaria Electoral Letrada **Mónica Marcela Centurión Yedro** y el Jefe del Área de Informática del Tribunal Pedro Augusto Franco. Acompañan también el Ministro de Gobierno, Justicia y Relación con la Comunidad Dr. José María Quirós e invitados especiales. Asimismo se encuentran presentes el Director de Políticas Electorales Dr. Diego Ginés Meca, representantes de la empresa ECOM Chaco S.A. los señores Luis Eimann, Claudio Basilio, Walter Banovach y Eduardo Gene. También se encuentran presentes los señores apoderados y fiscales informáticos de los distintos nucleamientos políticos que participaron de los comicios llevados a cabo el pasado domingo 13/10/19. Abierto el acto, se deja constancia que no han concurrido los restantes apoderados y fiscales informáticos de las demás agrupaciones, no obstante encontrarse debidamente notificados. Habiéndose procedido a efectuar la prueba de vacío y cereo de los archivos del sistema, verificándose por los comparecientes, se procedió a su impresión, incorporándose a la presente, todo ello en mérito a lo normado en el Capítulo II "Escrutinio del Tribunal Electoral" de la Ley N° 834Q con motivo del inicio de las tareas de Escrutinio Definitivo el que se realiza de acuerdo con los datos consignados en las Actas de Escrutinio confeccionadas por las Autoridades de Mesas (artículo 110° Ley N° 834Q). Que el día catorce de octubre del corriente año, a la hora doce y cincuenta y siete (12:57), finalizó la recepción de urnas y demás documentación desde todas las mesas habilitadas en este Distrito, para las **ELECCIONES GENERALES PROVINCIALES Y MUNICIPALES del 13 de octubre de 2019** para elegir Gobernador y Vicegobernador y dieciséis Diputados Provinciales titulares y sus respectivos suplentes. Asimismo Intendentes y Concejales titulares y suplentes de sesenta Municipios con excepción de Resistencia, Presidencia Roque Sáenz Peña, Fontana, Quitilipi, Makallé, Corzuela, Samuhú, Gancedo y San Bernardo. Por otra parte, en la misma fecha a la hora cero

y cincuenta y siete minutos (hs. 00:57), en la sede de este Organismo, se dejó constancia que conforme la recepción de los telegramas remitidos por imágenes por las Autoridades de Mesa con destino al Tribunal Electoral y Certificados de Transmisión de Datos de las mesas correspondientes al sistema electrónico de emisión de sufragio Boleta Voto Electrónico -BVE- artículo 103° de la Ley N° 834Q, se consignaron los resultados del Escrutinio Provisorio ingresados al sistema, lo que obra en las planillas que se anexaron al Acta del 14/10/19 y publicadas en el sitio resultados.chaco.gob.ar. Que vencido el plazo previsto en los artículos 108° y 109° de la Ley N° 834Q, habiéndose resuelto los reclamos realizados por el "Frente Chaqueño" y "Partido Chaqueño para la Unidad" por Acta N° 37 del día de la fecha, corresponde iniciar el **Escrutinio Definitivo** que realiza el Tribunal Electoral, de acuerdo con lo ordenado por los artículos 110° y 111° siguientes y concordantes de la Ley precedentemente citada. Por ello, en mérito a lo normado por el Artículo 93° inc. 2° de la Constitución Provincial y disposiciones de la Ley N° 834Q, **EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO: RESUELVE: INICIAR** el Escrutinio Definitivo, constituyéndose la primera mesa escrutadora procediéndose a analizar la documentación correspondiente a las Mesas N° 1 y Mesa N° 3001 ambas del **Circuito 01, Departamento San Fernando**. La señora Presidenta dará lectura a viva voz de los resultados consignados en las Actas de Clausura y Escrutinio Provisorio, labrándose las planillas de Escrutinio Definitivo pertinentes, todo ello ante la presencia de los miembros del Tribunal Electoral y de los apoderados de las agrupaciones políticas que actuarán como fiscales firmando para constancia y cuyos resultados definitivos de las mesas escrutadas se ingresarán al sistema. Asimismo, luego del Escrutinio de las mesas precedentemente mencionadas se pasará a un cuarto intermedio para continuar con el mismo en días subsiguientes a partir de las siete treinta (07:30) horas. Con lo que no siendo para más se da por finalizado el acto, labrándose acta en doble ejemplar de un mismo tenor y efecto, firmando los Miembros del Tribunal Electoral presentes todo por ante mí, doy fe-

DR. JORGE FERNANDO GÓMEZ
JUEZ
TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DEL CHACO

DR. ORLANDO JORGE BENARAVIUS
JUEZ
TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DEL CHACO

DR. MARIA LUISA LUCAS
PRESIDENTA
TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DEL CHACO

DR. NELSON MARCELO VILLALBA
PROCURADORA FISCAL
TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DEL CHACO

Dr. DIEGO PINES MECA
DIRECTOR DE POLÍTICAS ELECTORALES
Ministerio de Gobierno
Justicia y Relaciones
con la Comunidad

M. MARCELA SENTURION YEDRO
SECRETARIA ELECTORAL
TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DEL CHACO



Escrutinio Definitivo

Se eligen 16 Diputados

Agrupaciones/Listas	Gobernador		Diputados		Bancas
	Votos	% Tot	Votos	% Tot	
0071 PARTIDO DEL OBRERO	0	0,00	0	0,00	0
0079 PARTIDO RENOVADOR FEDERAL	*****	*****	0	0,00	0
0083 MOVIMIENTO POLÍTICO, SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR	0	0,00	0	0,00	0
0156 ACCION CHAQUEÑA	0	0,00	0	0,00	0
0171 PARTIDO FRENTE PARA EL CAMBIO	*****	*****	0	0,00	0
0179 CIUDADANOS A GOBERNAR	*****	*****	0	0,00	0
0195 PARTIDO SOCIALISTAS UNIDOS POR EL CHACO	0	0,00	0	0,00	0
0604 PARTIDO LEALTAD POPULAR	*****	*****	0	0,00	0
0609 FRENTE POR LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO	0	0,00	0	0,00	0
0610 FRENTE INTEGRADOR	0	0,00	0	0,00	0
0615 MOVIMIENTO IZQUIERDA JUSTICIA Y DIGNIDAD	0	0,00	0	0,00	0
0653 CHACO SOMOS TODOS	0	0,00	0	0,00	0
0654 CONSENSO FEDERAL	0	0,00	0	0,00	0
0658 FRENTE CHAQUEÑO	0	0,00	0	0,00	0
Total de Votos Afirmativos	0		0		
BLANCO	0		0		
NULOS	0		0		
Total Votos	0		0		
Mesas → HABILITADAS	3.111		ESCRUTADAS	0	% ESCRUTADAS 0,00
Electores (Hab-Votaron-%): 941.935 - 0 0,00 %					

[Handwritten Signature]
M. MARCELA CENTURION YEDRO
SECRETARIA ELECTORAL
TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DEL CHACO